



**Merchan C. Ltda.**  
Arizaga 841 e/10 de Agosto y Napoleón Mera - Tlf:2933678 Celular 0992820346  
Machala - Ecuador

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MERCHAN COMPAÑÍA LIMITADA,  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía MERCHAN C.LTDA. ubicada en las calles Arizaga 841 entre 10 de Agosto y Napoleón Mera, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios señor José Gilberto Merchán Merchán propietario de 19.999 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; el Sr. Julio Alberto Merchán Merchán, propietario de 1 participación de cuatro centavos de dólar, por lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor, Julio Alberto Merchán Merchán y actúa como secretario el señor José Gilberto Merchán Merchán, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente; pasando de inmediato a conocer y resolver el punto único del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto del informe de Gerencia del año 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2013

La junta pasa a tratar el **Punto uno.**- los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2013. **Punto dos.**- conforme la exposición del Gerente de la compañía el ejercicio económico se analiza y vistos los estados financieros por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobar dichos estados financieros. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.- Levantándose la reunión a las diecisiete horas.- lo certifica-----

-----  
**Julio Merchán Merchán**  
**PRESIDENTE DE**  
**MERCHAN C.LTDA.**  
**SOCIO**

-----  
**José Merchán Merchán**  
**GERENTE - SECRETARIO**  
**MERCHAN C.LTDA.**  
**SOCIO**